

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	Ftas. 1'00
Provincias, trimestre	4'00
Extranjero id.	8'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea, cuerpo 8	0'50
En 2ª y 3ª plana, id. id. id.	0'30
En 4ª plana, id. id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.

TALLERES: Real, 30.-Almería.

AÑO I.—Núm. 26.

Martes 8 de Febrero de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Los arbitrios extraordinarios

EL MUNICIPIO Y EL COMERCIO

No hay que cerrar los ojos á la realidad, desconociendo la importancia que entraña el problema actualmente planteado en Almería por la aprobación de la tarifa de arbitrios. Ese problema va á pasos agigantados agravándose de día en día. Nosotros, por el bien de todos; por el de la ciudad y por el del comercio, hubiéramos deseado que llegara á soluciones de concordia, que quietaran los ánimos y armonizaran todos los intereses; pero observamos con pena, que por el camino emprendido, la cuestión no lleva trazas de concluir satisfactoriamente.

Si el Alcalde se encasilla en la actitud intransigente en que se le supone colocado, si el Ayuntamiento le segunda y si el Comercio, frente á tal actitud, adopta también temperamentos de violencia, entonces no hay medio de encontrar la fórmula de paz apetecida. Para llegar á ella, han de caer los unos y los otros. Los egoísmos no pueden producir sino daños para todos.

Es natural que el Ayuntamiento aspire á recabar fondos bastantes para sostener sus cargas y para hacer una labor útil y fecunda en beneficio de la ciudad; es lógico también que el comercio contribuya á ella en términos racionales y prudentes; pero no lo es que se haga imposible la vida de las clases industriales y mercantiles con crecidas exacciones, algunas de ellas verdaderamente ilegales, por que con la ley se hallan en abierta contradicción, pese á todas las reales órdenes que dictan los centros ministeriales; y no es equitativo ni justo tampoco, que esos gravámenes vayan á pesar exclusivamente sobre aquellas clases, no obstante ser las más sufridas, ó tal vez por serlo precisamente.

El comercio ha nombrado una Junta de defensa de sus intereses y ello nos parece muy bien. Pero en cambio el Ayuntamiento acordó ayer rechazar la instancia presentada por la Cámara de Comercio en solicitud de que se renunciase por la Corporación Municipal al cobro de la tarifa de arbitrios recientemente aprobada por Real orden; y ese acuerdo, en nuestra opinión es imprevisto y es imprudente. Todos los concejales republicanos que asistieron al cabildo de ayer, abogaron por que la resolución del asunto quedara aplazada hasta la sesión inmediata, según el Alcalde había prometido. A pesar de ello, se acordó por mayoría desestimar la instancia de plano. Mal principio es ese para toda negociación ulterior; pero el comercio puede deducir de lo ocurrido ayer un enseñanza provechosa.

El hecho de que no hubiera más votos, en favor de la solución que al comercio convenía, que los votos de los concejales republicanos que á la sesión concurrieron, es de una elocuencia abrumadora. Ese hecho demostrará á las clases mercantiles é industriales, donde están los únicos defensores de sus intereses; y él les hará ver, al propio tiempo, cuán torpemente se conduce la inmensa mayoría de sus miembros cuando abomina de la política, sin ver que este concluye á la postre por convertirse en dogal de su garganta.

En esas clases, en ellas principalmente, cuéntanse los elementos neutros que tocados de un egoísmo censurable, se desentendían de las luchas de la vida pública, hasta que llegan estos momentos críticos en que se les toca al bolsillo. Bien sabemos que existen excepciones honrosas: nosotros, solo en términos generales hablamos. Y á los que de la política reniegan y ante sus luchas se encojen de hombros, á esos es á quienes ahora decimos: *Clases neutras, verdad? Pues ahí teneis ahora las consecuencias.*

Pero, en fin, no hablemos de ello en este momento, por más que las circunstancias nos brin-

dan oportuna ocasión de hacerlo. Dejémosnos de vanas lamentaciones y afrontemos la realidad tal como ella se nos ofrece. A pesar del acuerdo de ayer, espéremos que todavía se deje oír la voz del buen sentido. Hay que resolver el problema con serenidad de ánimo: hay que inspirar las decisiones de todos, en el propósito de llegar á soluciones de armonía. Si no se consigue, lo lamentaremos profundamente; pero ya lo hemos dicho otros días y lo repetiremos hoy; si la lucha surge, nuestras simpatías y nuestro apoyo estarán resueltamente al lado del comercio, con una sola condición, de estricta justicia: la de que el comercio se coloque en términos razonables. Lo peor que puede suceder, es que la pasión se mezcle en este asunto y se entable un pleito, un verdadero pugilato, que antes de surgir debe estar ya conjurado entre el Ayuntamiento y el comercio.

Cobrar los arbitrios á *rechina botón*, hasta el último céntimo: hé ahí lo que desearían, á no dudarlo, algunos concejales, que no son por cierto amigos nuestros. Tienen feerradas y huelga de comerciantes y de obreros, contestan á eso los señores mercantiles. No. Ni una cosa ni otra. Por soluciones de concordia abogamos, y creemos que esas soluciones no solamente son posibles, sino las únicas discretas y justas. Estúdiense con buena voluntad y se encontrarán seguramente.

Las aguas en la tierra y en la atmósfera

Para D. Juan M. Cuartero

Muy señor mío: Cuando en Noviembre último leí su artículo con el título que encabeza estas líneas, sentí verdadera pena al ver que un señor *geólogo* trataba de enseñar lo que ocultaba. Su artículo se dividía en cinco partes: *Temperatura de la tierra.—Temperatura de la atmósfera.—Evaporación.—Las aguas en la atmósfera y El agua en la tierra.*

En la primera parte, después de afirmar *sin reserva* que el grado geotérmico es de 33 m. en la corteza terrestre, dice también: «En esta proporción, á los 3.300 m. de profundidad, el calor terrestre llegará á 100 grados, y como á esta temperatura el agua se evapora rapidísimamente, es casi imposible.» y esto, señor Cuartero, no me parece justo, aunque de anuncios se trate, cuando llevan la firma de un señor *geólogo*, cuyo título, en honor á la ciencia, debe respetarse en más.

Las aguas en el interior de la tierra jamás se evaporan á 100 grados de temperatura rapidísimamente. La demostración es sencilla. El agua hierve á 100 grados bajo la presión de 0,76 m.; luego aumentando, como aumenta, la presión con la profundidad, necesitaríase aumentar la temperatura para que entrase en ebullición.

No se crea, sin embargo, que no hay vapor de agua á menor temperatura, pues en la atmósfera existe á todas las temperaturas por bajas que sean; pero *rapidísimamente* sólo en la de ebullición se desprenden. También retardan el punto de ebullición la disolución de algunas sales y ácidos, de los que unos ú otros, siempre se encuentran en las aguas subterráneas. Hé aquí las temperaturas de ebullición del agua, con presión de 760 milímetros, cuando tiene disueltas á saturación las siguientes sales. Cloruro de sodio 109°. Nitrato de potasa 116°. Carbonato de potasa 135°. Yodo 176°. Cloruro de calcio 179°. Acido sulfúrico monohidratado 326°.

De aquí se deduce, que, cuando las aguas lleven algunas de estas substancias en disolución puede llegar á varios cientos de grados su temperatura sin evaporarse rápidamente.

Es verdad que el adverbio *casi* quita fuerza á la afirmación, aunque no *mucha*, pues, si mal no recuerdo, significa *«con corta diferencia»* y realmente la diferencia no puede ser mayor, por que es todo lo contrario.

En la segunda parte, después de indicar que es difícil concretar nada, dice, *«creemos dar una idea bastante aproximada de la diferencia de temperatura en las capas atmosféricas»*; y francamente, no me parece mucha aproximación decir que para que la temperatura disminuya en un grado, hace falta elevarnos en la atmósfera 100°, cuando son más de 180 m., y que *la temperatura media de las regiones Este, Sur y Oeste de la península*, es de 30 grados cuando no llega á 19°.

En la parte tercera se hace la afirmación peregrina de que, *la presión atmosférica también contribuye á la evaporación* por que gravitando sobre las *vesículas acuíferas*, las hace marchar al espacio, siendo así que su efecto es contrario, pues la presión es una de las tres causas que pueden influir en la licuación de los vapores.

Al hablar de *vesículas acuíferas*, creí sería una palabra necesaria el señor Cuartero para mejor explicar lo que se proponía, pero en la parte siguiente de su artículo las describe perfectamente, como cosa conocidísima, diciendo que tienen dos *décimas de milímetro de diámetro y poseen al rededor una atmósfera encerrada en una utilísima película muy elástica.*

De esto se deduce, que siendo las vesículas unas esferas elásticas, de atmósfera envueltas en una cutícula de agua; poniendo estas en la extremidad inferior de una vasija llena de agua, la parte de atmósfera gaseosa iría por entre la masa en forma de burbuja; y la parte de agua quedaría combinada con el líquido por su afinidad. Vea el señor Cuartero de hacer este sencillo experimento y se convencerá de que no hay tales vesículas. La vasija puede ser un tubo que por efecto de la capilaridad pueda mantenerse descubierta su extremidad inferior sin derramarse.

Por último, el señor Cuartero afirma que, cuando cae una lluvia en terrenos permeables, las aguas se filtran y marchan al mar, depósito de todas las aguas, sin que separe siquiera una pequeña parte por evaporación, como hace cuando los terrenos son impermeables.

A este respecto, solo diré que el agua llorida, sin distinción de terrenos se reparte entre *evaporación, circulación superficial y absorción subterránea.* La permeabilidad de los terrenos influye decisivamente en cuanto á la cantidad que ha de corresponder á cada una de estas partes, pero sin excluir ninguna. Dicho se está que mientras más permeable sea el terreno, mayor será la absorción y más intensas las corrientes subterráneas, por lo cual serán utilísimas todas las obras y prácticas que tiendan á reforzar el poder absorbente de la tierra.

En EL POPULAR del día tres, dice el señor Cuartero que el artículo criticado *se ocupa en vulgarizar que cuanto más se profundiza en la corteza del globo, aumenta el calor y que cuanto más nos elevamos sobre el nivel del mar disminuye*; y si efectivamente, solo eso trató de demostrar pudo ahorrarse el trabajo, por que, lo primero, para los agricultores no hace falta y lo segundo lo saben sin demostrárselo el señor Cuartero, pues en sus viajes no habrá visto que aquellos siembran parras y plantas que exigen bajas temperaturas en las cúspides de las sierras aunque las demás condiciones les sean favorables á las mismas.

Esperamos, pues, si de algo ha de servir el artículo en que el señor Cuartero exponga *la cantidad de aguas alveas y subalveas que po-*

sée España y tenga la seguridad del aplauso de todos los almerienses si por su trabajo se hace merecedor de él, pero si ha de conseguir, demostrando como hasta aquí lo hizo, *sólomente en su deseo, deje el título de geólogo*; se lo ruega,

Pablo González.

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

El Carnaval

Las dos tardes

Esto se va. Cada año que pasa es un testimonio vivo de que es la fiesta va perdiendo los pocos adoradores que le quedaban. Ninguna de las dos tardes hemos visto máscaras que llamen la atención. Abundaron los mamarrachos y una tendencia muy acentuada por parte de los hombres, en imitar con la mayor perfección posible, al bello sexo. Mala señal. El Paseo y casi todas las calles céntricas, han estado muy concurridas, contribuyendo á esta alegría la temperatura tan agradable que venimos disfrutando desde hace tres ó cuatro días.

Los bailes

Se han celebrado con la brillantez de costumbre, los bailes anunciados por las sociedades *Casino de Almería y Círculo Mercantil.*

Se ha notado menos número de concurrentes, debido al luto que visten muchas distinguidas familias almerienses.

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde. Temperatura máxima al sol 28'0. Idem máxima á la sombra 19'6. Idem mínima 9'8. Humedad relativa 71'7. Idem absoluta 10'4. Presión barométrica 765'3. Dirección del viento S. O. Estado del mar Marejada. Aspecto del cielo Despejado. Termómetro seco 17'0. Idem húmedo 14'0. Idem de irradiación 7'8. Fuerza del viento 3 Flojo.

Los Contemporáneos

LA REVISTA LITERARIA MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA, PUBLICA EN SU NÚMERO DEL VIERNES PRÓXIMO: "Miseria errante" NOVELA DE LUIS G. HUERTOS

Causa por adulterio en Alicante

Prueba documental

Se consumió toda en la lectura de la prueba documental del querrelante. Entre los documentos dichos los principales de que tenemos noticias son: 1.º La escritura de capitulaciones matrimoniales entre don M. B. y doña M. A. en virtud de la cual fué entregado á aquel en concepto de dote inestimada todo el caudal de la procesada. Este documento destruye, por lo tanto, la leyenda de que en la querrela se sirven fines económicos toda vez que el marido es el usufructuario del caudal de la mujer y propietario del suyo. 2.º Testimonio de la sentencia dictada por el Tribunal de la Rota, dando lugar al divorcio solicitado por la condesa de A. contra su marido, merced al cual viven separados. 3.º La escritura de la soledad Saavedra-Bertodano. 4.º Varias cartas escritas por el conde á doña M. A. y por ésta á aquel en el año de 1906. 5.º Diligencias preliminares de divorcio por adulterio que promovió en el obispado de Madrid el señor don M. B. contra su esposa.

Continúa el examen de la prueba documental aportada por el querrelante dándose lectura al testimonio de una causa por hurto de alhajas que se siguió en Madrid por haber empeñado doña M. A. todas las suyas sin consentimiento de su esposo; las diligencias del depósito judicial de doña M. A. en Alicante, en donde consta que el Juzgado ordenó á la guardia civil que fuera por dicha señora á la colonia; testimonio de los libros del Hotel Victoria, en donde aparece que después de depositada judicialmente en Alicante, se hospedó en el Hotel, hospedándose poco después el Conde en habitaciones contiguas según parece. A instancia del señor Beltrán se dá lectura de una comunicación del obispo de Madrid Alcalá referente á su mediación en los dispendios del matrimonio.

Prueba de las defensas

Los documentos más importantes han sido: varias cartas de don M. B. á su madre la vizcondesa de Alcira y de ésta á él escritas en 1903 y 1905 a propósito de disgustos de familia y á las gestiones practicadas por la vizcondesa para reconciliar á don M. B., así como también otras cartas del señor obispo de Tarazona á doña M. A. referentes á las mismas gestiones; un testimonio de ciertos asientos de los libros de la sociedad Saavedra Bertodano para acreditar la inversión de ida al producto obtenido por el empeño de las alhajas para satisfacer necesidades de la colonia; testimonios de los juicios de desahucios seguidos por el conde de A. contra determinados testigos del querrelante; un testimonio de la sentencia recaída en pleito seguido por doña M. A. contra su marido como para suscribir á su nombre la colonia de Santa Eulalia; testimonio de los libros del Hotel Universal de Murcia como para acreditar si estuvieron los procesados hospedados allí y en la forma manifestada por algunos testigos de cargo; un acta notarial levantada en 1907 por don Joaquín Pinilla, testigo hoy del querrelante, para tomar posesión de la casa de la colonia en nombre de don M. B.; varias actas notariales sobre declaraciones de algunos testigos de cargo; auto de declaración de quiebra de la sociedad Saavedra Bertodano; certificación de buena conducta de los procesados etcétera.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer Teniente de alcalde, señor Moreno Gallego y con asistencia de los concejales señores Pérez García (don M.), Langle, Montoro Jabardo, García Gómez, Maldonado, Muñoz, Vives, Burgos Tamarit, García Sánchez, Verdejo, Pérez López, Padilla, Rovira y Estéban, dió comienzo la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Se pasó á

El Orden del día

en la siguiente forma: Oficio del Jefe de Fomento, trasladando acuerdo del Consejo de Agricultura sobre la supresión del polvo del mineral. (A la comisión, tras algunas explicaciones de los señores Rovira y Langle). —Suspensión de empleo y sueldo del obrero de la limpieza José García Martínez. (Aprobada tras algunas explicaciones que pidió el señor Jesús García). —Acta de subasta de las obras de terminación de estantería de la Biblioteca municipal. Aprobada. —Cuenta ascendente á 1.000 pesetas importe de la reparación y conservación del mobiliario de la Audiencia. Aprobada. —Real orden de aprobación de la cobranza de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del actual presupuesto y escrito de la Cámara de Comercio, solicitando se renuncie á la co-

branza de la tarifa de arbitrios. El señor Estéban pide quede sobre la mesa la Real orden y se deseche la solicitud presentada por la Cámara de Comercio.

El señor Langle, expone varias consideraciones para demostrar que debe quedar sobre la mesa la Real orden, así como la solicitud de la Cámara de Comercio.

El señor Estéban, rectifica indicando la imposibilidad de acceder á lo que por la Cámara de Comercio se solicita.

El señor Jesús García hace uso de la palabra para insistir sobre lo propuesto por el señor Langle y anticipa su juicio sobre los medios hábiles de resolver la cuestión.

El señor Maldonado pide que se deseche la solicitud.

El señor Langle insiste en que quede sobre la mesa la Real orden y la instancia de la Cámara de Comercio.

El señor Jesús García rectifica.

El señor Estéban manifiesta, que hay que rechazar de plano la instancia de la Cámara de Comercio, puesto que los arbitrios hay que cobrarlos y el presupuesto no se puede variar.

Califica de sediciosa la hoja publicada por la Junta de Defensa.

El señor Moreno Gallego expone su opinión de que, sin perjuicio de desechar la solicitud, deben continuarse las gestiones hasta encontrar una solución para los intereses del comercio y del Ayuntamiento.

El señor Jesús García dice que no está convencido de que no se pueda renunciar al cobro de los arbitrios, y de reunir la Junta de Asociados; y por lo tanto, tiene que estudiar la cuestión.

Creé posible la revisión del presupuesto.

Puesta á votación si queda sobre la mesa la solicitud de la Cámara de Comercio, á que nos referimos, se acuerda desecharla con el voto en contra de los señores Langle, Jesús García y Pérez García (don M.).

—Oficio del Sindicato de Riegos solicitando se proceda á la limpieza de la sangradera de las fuentes larga y redonda.

(Pase á la Comisión). —Actas de recepción definitiva de las obras de pavimento de las calles del Cubo y del General Segura.

Aprobada. —Moción de la Comisión de Ornató proponiendo la expropiación de las casas números 6, 7 y 9 de la calle de Arraez.

El señor Langle, como presidente de la Comisión de Ornató, explica las razones por las cuales no suscribe esta proposición, en el sentido de que no creé conveniente la expropiación de la casa núm. 6 de la calle de Arraez.

El señor Muñoz defiende la moción.

A instancias del señor Jesús García pasa la moción á informe del Arquitecto municipal.

—Informe del Arquitecto y Comisión de Ornató en escrito de don Juan López García que solicita reparar la fachada de la casa número 2 de la plaza de Orbaneja. De conformidad.

—Idem de la Comisión de Carruajes concediendo á don Tomás Muriana el núm. 15 de la parada de la Puerta de Purchena. Como se informa.

—Idem del Arquitecto y de la Comisión de asuntos indeterminados en el proyecto de construcción de un canal en las Salinas del Cabo de Gata solicitado por don Antonio Acosta Oliver. Aprobado.

—Recibo de don Francisco Bravo importante 51 pesetas por un aparato Onanator para el Salón de Sesiones. Aprobado.

—Cuenta importante 108 pesetas por las reparaciones realizadas en la calle de Sebastián Pérez. Aprobada.

—Cuenta de 35 pesetas por la cera invertida en la fiesta de la Candelaria. Aprobada.

—Distribución de fondos para el presente mes. Aprobada.

—Presupuesto de las obras de un grupo de sepulturas en el Cementerio de la Cañada.

Una peseta al mes.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la Societe de transports maritimes à vapeur,

FORMOSA

saldrá de este puerto, el 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para DACAR, SANTOS y

Buenos Aires

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telegrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario, M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA

El magnífico trasatlántico de la Compañía "Austro Americana"

SOFIA HOHENBERG

saldrá de este puerto el día 15 de Febrero, para Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario, M. Berjon.—Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA



CENTRO BARCELONÉS

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 e inscrita en el Ministerio de Fomento por real orden de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen 42, 1.ª Barcelona. Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos a las familias suscriban un capital de 750 pesetas

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería, Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 14 de Enero 1910.

(Que se anuncia el concurso para esta obra)

Cuenta de la manutención de dos caballerías invertidas en servicios municipales durante el mes anterior.

Apróbadase.

Dado cuenta de un escrito de Juan Ruiz Moreno en solicitud de que se le alguna cantidad con que poder comprar algunos muebles y ropas, se acuerda abonarle 50 pesetas, en vista de que el interesado tuvo que quemar los enseres que poseía, al morir un hijo suyo de enfermedad contagiosa.

Cuenta de gastos hechos en la reforma de la calle del Tenor Iribarne, durante la última semana, (Pesetas 151-00)

Se acuerda abonarla previo informe de la comisión de Ornato.

Cuenta presentada por varios señores farmacéuticos, de las medicinas suministradas a enfermos pobres.

Apróbadase.

El señor Maldonado pregunta por el estado en que se halla el expediente de expropiación de la calle de Rueda López.

El Alcalde accidental le contesta, en el término de un mes.

El señor Montoro Jabardo habla sobre la Fiesta del Arbol en la Cuda.

El señor Rovira insiste, sobre este particular y pide, al propio tiempo, se termine el arreglo del pavimento del segundo trozo de la calle de La Unión.

El señor Moreno Gallego habla de la conveniencia de instalar una farola en la calle del Cisne.

El señor Pérez García, con este motivo, habla sobre la urgente necesidad de un plan de saneamiento, por parte de la Comisaría de Higiene al Ayuntamiento, de los datos que se le tienen pedidos, sin cuyos antecedentes, la Comisión de Alumbrado que preside, y el Ayuntamiento, se ven imposibilitados para resolver cuantas omisiones y quejas ocurren sobre el particular.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

VIAJEROS

Hotel Continental.

Entrados.—Don José, Romero, don José Serrilla, don Carlos Fernández, don Emilio Andersen, don José Gutiérrez, don Mariano Urrutia, don Salvador Ustiel, don Angel Rodríguez, don José Fornieles y familia, don José Reyes, hija y don Antonio Navarro.

Salidos.—Don Mariano Fernández, don José Martín, don Fernando Fernández, don Felipe Fernández y don José Berval.

Hospedarje Madrid.

Entrados.—Don José Robles, La Perla.

Entrados.—Don Francisco, Cañónica y don José García.

Salidos.—Don Pedro Bello, don Donoso Taramuel, don Arturo Utrera y don Ernesto Ougteur.

H. Victoria.

Entrados.—Don Juan Reyes.

Salidos.—Don Antonino Reyes y don Fernando Godoy.

"HELIUM,"

Es un riquísimo aperitivo de olor y sabor muy agradables.

PEDIDLO

Movimiento de buques

ENTRADOS

V. por inglés «Nito», de Valencia, con carga de naranja de tránsito y á cargar esparto en esta.

SALIDOS

Ninguno.

Quejas del vecindario

Señor Alcalde, señor Arquitecto municipal.

En la Plaza de Morales, travesía de la de Despeñaperros, existe una casa en ruinas habitada por una infinidad de gitanos.

Esta casa, á más de ser un peligro para los que se refugian en ella, por estar amenazados de morir aplastados, lo es también para aquel vecindario que teme ser invadido de una epidemia tífica.

Señor Fiscal: seguramente su señoría ignora que hay jovencitas, niñas aún, por son motivo de comercio indigno por parte de algunos seres sin conciencia, que habitan en casuchos de las inmediaciones de la Plaza de la Libertad.

La Policía las conoce, las ve en esos sitios y en los briles públicos. Ella puede informar á S. S.

La Travesía de Rojo, en la Plaza de Despeñaperros, es el vertedero de todas las inmundicias de aquel barrio.

Es el retrete que hon el gido, aquellos vecinos cuyas casas carecen de él, y no son pocas las que se encuentran en este caso.

No nos explicamos tanto ebri don por parte de las autoridades.

Juan Amate Abad se presentó anteayer noche en nuestra Redacción, para denunciarnos que doná Carmen Pérez, matrona municipal, se negó á asistir á un parto á su esposa, sópretexto de que estaba enferma, pero que esta negativa no estaba fundada, por cuanto que á aquella misma hora estaban tocando el piano en el domicilio de dicha señora.

Visto esto, Juan Amate recurrió al Teniente Alcalde del distrito, el que dió una tarjeta suplicando á la profesora, que cumpliera con su deber; pero como nuevamente se negó, tuvo que acudir á doña Carmen López, la que por estar asistiendo á otra parturienta, puso voluntariamente á otra compañera en su lugar, pegando el servicio de su bolsillo.

Boletín Oficial.

Gobierno Civil.—Que en el día 4 del actual se remitió al Ministerio de la Gobernación, el recurso promovido por don Manuel Blanco, contra el acuerdo de la Comisión provincial, sobre las elecciones municipales verificadas en Benimar.

Idem idem de Darrical, promovido por don Miguel García Moral.

Circular sobre casa.

Comisión Provincial.—Acuerdo sobre las elecciones de concejales verificadas en Alcojés.

Censo electoral.—Constitución

de la Junta municipal de Fondón y Cebedar.

Jefatura de minas.—Haciendo saber á los dueños de los registros que se expresan, deban presentar el papel de reintegro, correspondiente á los derechos de título de propiedad y superficie demarcada.

Sección de póstulos.—Circular sobre premios á los Ayuntamientos que se citan.

Cuerpo nacional de Ingenieros de montes.—Cuarta subasta de postes de montes, de los pueblos que se citan.

Agustamientos.—El de Cuevas, cita á los mozos cuyo paradero se ignora, para que concurren á su alistamiento.

Audiencia.—Se anuncia la provisión del cargo de juez municipal de Huércal Overa.

Registro Civil

Nacidos

Ignacio Gómez Segur, Adelaida Jiménez López, Antonio Salvador González, Teresa Ibáñez Murcia, Luisa Centi Estrella, Miguel García, María de la Encarnación Lucasa Ortega, María Blayco Miras, Antonio Berenguel Ferrer, Lorenzo Ruiz Soler, Francisco Fernández Márquez, José Ros Diaz y Francisco Camacho Alonso

Fallecidos

Elvira Cantón Codina, de 17 años, calle de Vargas, número 5, de tuberculosis pulmonar.

Diego Martínez Alonso, de 7 años, plaza de Caliza, de meningitis.

Salvador Maldonado Fernández, de 9 años, calle de San Roque, de bronquitis aguda.

Girés Risco Miñas, de 7 meses, Plaza de Pavia, número 7, de nefritis.

Francisco Martínez Uría, de 49 años, carretera de Granada, de pulmonía.

Francisco Márquez Cruz, de 95 años, Molinos de Viento, de hemorragia cerebral.

José Salvador Torres, de 2 años, Cañada, de meningitis.

María de los Dolores Sánchez García, de 7 años, calle del Inglés, número 15, de bronco pulmonía.

Luisa Román Cusar, de 6 años, Cabo de Gata, de desarrollo.

LA BODEGA

Vinos de todas clases. Vino Rioja de 16 años. LAZAR DE MARIN.

SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones á domicilio por inteligente profesora. Razón: Murcia, 23.

VACUNA.

Del Instituto Vacunogeno FÉLIX & ELUCK, de Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las semanas y se expende al público en el Depósito para ALMERIA y su provincia, Droguería y gran centro de especialidades farmacéuticas.

Eugenio de Bustos

Calle de Granada núm. 35 y 37.

Sección amena

ANAGRAMA

Por A. F. C.

SOBREASADA

y bizcochos de Mallorca, Dátiles de Berberia y de Persia, chorizo y embuchado de lomo.

Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comestibles.

EL NUEVO MUNDO

En 2 Concursos de Establems. Por vender más barato que ninguna otra Droguería.

Leche condensada, lata 1.ª pta. Agua de carabaña, » 0.70 « de Lohachas, » 0.70 « Carburo de calcio, kilo 0.60 « Alcohol desnaturalizado, litro 0.90 « Aceite batallero medicinal, litro 2.50 « Emulsión Escalfrasco grande 4.00 «

SANTO CRISTO, núm. 2.—DROGUERIA. José Toro García.

Sombrero á Modelo.

DE Consuelo Rodríguez.

Grandes existencias en sombreros modelos de las mejores fabricas de París. Principe y Ricardo, 1.ª pta.

Auxiliares de Estadística

PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES POR D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística y D. Alberto R. Orbellis, Oficial del Banco de ESPAÑA

Andrés Vizcaino.

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Principe, 32, princ.

Se compran y venden muebles usados.—Manuela Santamaría.—24, REAL, 24.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

PASEO del PRINCIPLE núm. 1

NOTICIAS

Gran escándalo

Durante los días de carnaval hemos notado que un aroma exquisito perfumaba la capital y todos nuestros reportes se dedicaron á la busca y captura de la causa que lo motivaba, y después de nuestro trabajo se ha podido averiguar que procedía de los establecimientos en que se vende el REY de LOS CAFÉS que lleva la marca LA ESTRELLA.

Escándalo

Anoche, de diez y media á once se promovió un formidable escándalo entre varios agentes municipales y un muchacho en completo estado de embriaguez, que al verse atropellado por estos sujetos, se vio precisado á repeler la agresión devolviéndoles algunos golpes.

Conducido al calabozo por la cuadrilla de municipales, fué nuevamente apaleado brutalmente.

Este, don Onofre, si no se corrige, experimentará el mejor día consecuencias lamentables.

Es muy justa la defensa propia y contra el sobe municipal hay que ver el modo de sustranarse.

Casa de Súcarro

LOS QUE NECESITEN

fuera para sus máquinas, para sus instalaciones y elevación de aguas panaderías, talleres, fabricas etc. etc., deben pedir presupuestos gratis de motores eléctricos marca, A. E. G. y los renombrados á gas pobre y rico, marcas

Grice y Stockport

(Con instalaciones hechas en Almería)

Inglés perfeccionados, sicado de fama universal, su construcción con un patente de gasógenos gemelos que permiten su limpieza y aplicación á dos ó más máquinas, sin alterar su marcha. Descartada de pomposos anuncios de esos españoles, que sólo construyen por ensayo en perjuicio del comprador la maquinaria inglesa que ofrecen, tiene nombre universal y garantía solidamente adquiridas.

Vigas, columnas, puertas de acero, cementos, cerámica etc. etc. Único depósito de las renombradas tejas y traposbles. Instalaciones hechas en Almería.—Presupuestos, planos y muestras gratis. Informarán: MOTORES GRICE, Pedro Jover, 8.—ALMERIA

Vinos de Albuñol, Málaga, Valdepeñas, Oporto y Jerez. Aguardientes dulces y secos y vinagres puros de vino.

Luis García Romero. PESCADORES, 26.

QUINTA DE 1910

“LA PREVISION ANDALUZA”

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: Gáldiza, 90, Sevilla.

Capital social: { Suscrito: 1.000.000 ptas. Desembolsado: 225.000

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1900

SEGUROS DE QUINTAS

PRIMA, 500 pesetas SIN MAS GASTOS

Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve INTEGRAL el importe del seguro.

Desiegación provincial en Almería: D. JUAN CAMPOY, CAFE SUIZO

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1900.

Fuga amorosa

Anteanoche á las siete se fugó de la casa paterna con su novio una conocida joven del Barrio de las Almadravillas.

Multas

Por promover escándalo en el Mercado, el señor Alcalde multó ayer á Maximino Torrecillas Morales y Antonio García Tapia, en cinco pesetas cada uno.

También ha sido multado por promover escándalo en la vía pública, el vecino de los Molinos de Viento, Bernardo Martín González.

De viaje

En el tren correo, partido ayer á Madrid, nuestro querido amigo el discreto abogado y publicista, don Miguel Romera Navarro.

Para comprar artículos

Sidra Champagne, á 1.75 botella el mejor obsequio para el carnaval; Bizcochados, alimento del más sano; Plátanos de Canarias; los más finos Chocolates de los padres para desayuno y salida del teatro; lo más indicado Cabeza de Jivoli, Postal de pollo y lengua de buey dese extra; Cafés de las mejores marcas; servicio esmerado, Café Colón.

Buena casa

Se alquila la de la calle de Perera, número 1. Razón, establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Municipal que pega

El guardia municipal, número 44, de servicio en la tarde de ayer en el Paseo del Principe, se permitió hacer uso de la fuerza bruta contra unos jóvenes que no dieron motivo alguno, pero que aún en el caso de que se hubieran permitido algún abuso, la obligación del agente hubiera sido detenerlos y dar cuenta á sus superiores.

Unido con el malinism don Onofre!

Armas

La Guardia civil de Lubrin, ha recogido una escopeta el vecino

Ramon Carrion Ramos, y la de Dona Maria, una hija á Ricardo Pastor Jimenez

Descanse en paz

Ayer recibió sepultura en el cementerio de San José, el cadáver de la joven de 17 años, Elvira Cantón Codina, hermana de nuestro querido conreligionario don Ricardo.

Tanto á este como á los padres y demis familia de la infeluzada joven, desamos resignacion para sobreponerse á un inauso dolor que les embarga

Robo en Herrerias

En la noche del 3 al 4 del actual, le fué robado en la barriada de Herrerias, al vecino de Cuevas Diego Pérez Pérez, dos jullos de ropa y otros géneros que guardaba en una caseta de madera establecida en el centro de dicha barriada, sin que hasta la fecha se tenga noticia de quien ó quienes pueden ser los autores del robo.

Sea bien venido

Se encuentra en Almería el no uve autor cómico, don Casimiro Ota, hacimno político de nuestro distinguido amigo el comerciante de esta plaza, don Agustín Fernández abad.

Desinfección

La brigada sanitaria municipal, desinfectará hoy las Cuevas de los tres Marías y la casa núm. 5 de la calle de Vargas á consecuencia de haber fallecido en ella una persona que padecía enfermedad contagiosa.

Se suscriben

Por no satisfacer los derechos de propiedad intelectual, anpche fué suspendido por orden gubernativa, el baile que celebraba la Sociedad «Cinco Banderas»

ACADEMIA DE CARRERAS ESPECIALES

Romero, 2.—ALMERIA.

Correos y telégrafos (ambos sexos). Oposiciones al magisterio.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid

señor SANCHEZ ORTIZ

MADRID

El Carnaval

7.—Hoy, como ayer, la animación ha sido grande, habiendo contribuido poderosamente a ello la esplendidez del día.

A las tres de la tarde los paseos de Recoletos, Castellana y Salón del Prado, estaban invadidos por un gentío inmenso.

En las numerosas tribunas había muchas elegantes damas.

A las tres y media comenzaron a desfilar ante el Jurado las comparsas y estudiantinas, no presentando ninguna de ellas novedad alguna, como tampoco las máscaras.

Seguidamente se procedió a la concesión de los premios a las comparsas.

El primero le fué otorgado a la titulada "Pilar de Zaragoza".

Segundo, "Niños de Ecija".

Tercero, "Nueva Rioja".

Obtuvo un accesit la comparsa llamada "Jóvenes de la polvea indígena".

Premios a las estudiantinas:

Primero, "Tuna escolar de las Bellas Artes".

Segundo, "Antigua tuna escolar universitaria".

Tercero, "Tuna escolar universitaria".

Esta última estudiantina se ha considerado postergada con la obtención del tercer premio, que lo tomó de un modo muy displicente.

Después fué arrastrado el objeto que constituía el premio y, por último, quemado.

La batalla de confetti entre el público y los carruajes, ha resultado más desanimada que en años anteriores.

Mujer arrollada por un automóvil

7.—En el Paseo de Recoletos ha ocurrido hoy una sensible desgracia que ha impresionado grandemente a las numerosas personas que presenciaron el suceso.

Pasaba un automóvil a regular velocidad, en el mismo instante que una mujer pretendía atravesar el paseo de los coches.

El automóvil alcanzó a la infeliz mujer, la cual recibió un fortísimo golpe, quedando en el suelo sin sentido.

Varios transeúntes acudieron presurosos a prestar auxilio a la herida, que fué llevada inmediatamente a la Policlínica de la calle del Almirante, próxima al lugar del suceso.

Los médicos pudieron apreciar que sufría una fuerte conmoción cerebral y gravísimas heridas.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles, pues la desdichada mujer falleció a los pocos minutos.

Llamábase Manuela Álvarez López, y se hallaba en cinta.

El automóvil es de la propiedad del conde de Romanones.

Dícese que lo guiaba un hijo de este señor.

¿Macías condenado?

7.—Asegúrase que el exauditor de la Armada don Juan Macías del Real, ha sido condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina a la pena de seis años y cuatro meses de prisión.

Reina gran ansiedad por conocer el fallo del Tribunal.

Romanones y la política

7.—Dícese que el conde de Romanones ha dimitido la presidencia del Comité liberal de la provincia de Madrid.

Esta versión circula con gran insistencia en los círculos políticos.

Bolsa

7.—El tipo del cambio en el día de hoy es el siguiente:

Francos. 6'70

Libras. 26'87

Una mujer matada por su amante

7.—En una casa de mal vivir, situada en la calle del Horno de la Mata, núm. 7, se ha perpetrado un crimen en la tarde de hoy.

Rafael Falcó, hombre de pésima conducta, sostenía relaciones con una joven, pupila de dicha casa, llamada Carmen Revuelta.

Ambos amantes estuvieron anoche en el baile del Gran Teatro.

Cuando regresaron fueron a un dormitorio, sin que las demás personas del lupanar advirtiesen nada anormal en ellos.

Permanecieron encerrados hasta esta tarde, pudiendo abrirse las compañeras de la infortunada Carmen, que esta y su amante discutían en tonos de violencia.

De pronto oyóse un grito desgarrador, lanzado por la joven. Después siguieron voces entrecortadas y apagadas.

Moret se pasea

8.—El jefe del Gobierno paseó ayer por la Moncloa durante casi toda la tarde.

A su regreso se dirigió al palacio de la Presidencia, en donde estuvo recibiendo varias visitas.

Posesión

8.—Posesiónse de la Dirección General de Prisiones, el senador por la provincia de Almería, don Leopoldo Serrano Alcázar.

Provincias

El regreso de Maura

Sevilla, 7.—El miércoles próximo regresará el Sr. Maura a Madrid, según han afirmado sus amigos políticos de esta capital.

Una venganza

Granada, 7.—Un camarero del Hotel Alhambra, que ha sido despedido, dió una puñalada al que había sido su jefe, señor Llasus, dejándole en estado muy grave.

Consejo de guerra

Barcelona, 8.—Insistese en que a últimos del presente mes se celebrará el consejo de guerra, para juzgar a los supuestos autores de la explosión ocurrida a bordo del vaporcito "Golondrina", a raíz de la ejecución de Juan Rull.

Uno de los tres procesados es primo de aquél.

El fiscal pide penas muy graves en sus conclusiones provisionales.

MELILLA

Inexacto

7.—No es cierto que haya sido condenado a muerte al cabo Mayas.

Actualmente no ocurre en la plaza novedad de ninguna índole.

El nuevo Pretendiente

7.—Los moros que llegan de la región del Messin dicen que el nuevo pretendiente al trono de Marruecos, tiene reunido ya un fuerte contingente de tropas.

Se le han unido varias tribus de Almara, Ulad-bu-Irimi y Tsul.

Su influencia es bastante grande.

Estreno

París 7.—El estreno de la obra de Rostand, titulada "Chantecier", no ha tenido el éxito que se esperaba.

Había tal deseo de conocer esta producción que no es para esplicada la expectación que existía.

Las obras de Tolstoi

San Petersburgo 7.—La esposa de León Tolstoi ha llegado a esta capital, con objeto de pedir permiso para dar a la publicidad una edición completa de las obras de su marido.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

Vino Garnacha

El vino MISTELA de color más fino y de más exquisito sabor que se conoce, se vende en la BODEGA

Plaza de Marín, 4, a 60 céntimos litro.

CAFÉ SUIZO

Vino Rioja Claret de Fernández Heredia y C.ª, embotellado especial para esta casa. Tinto de 3 años a ptas. 0,75 botella. Blanco de 4 años a ptas. 1,25 botella. Devolviendo el casco se abonan 10 céntimos.

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

PRUTALES Y PLANTAS MADERABLES.

En "LA CASCADA" Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales e ingertos. Para repoblar montes, parques, márgenes de ríos, ramblas y otros sitios. Hay millares de Encalpius, Rostractus y Colocias; Pimenteros, Acacias, Platanos, Pinos, Casuarinas y otras.

Para jardines y salones Rosales de Ithé y trepadores, Claveles, Nardos Dalías y gran colección en Palmeras, tierra de Brezo y vegetal.

Antes de comprar en otra parte, visitar este establecimiento.

CALLE DE LA ESTACION "LA CASCADA".

Oposiciones al Magisterio

Preparación completa para las próximas oposiciones de Maestros y Maestras que han de verificarse en esta capital, por

Don Lorenzo Miralles

MAESTRO NORMAL Y LICENCIADO EN CIENCIAS

expresor de la Escuela Normal Central, con la colaboración de distinguidos profesores y profesores.

ACADEMIA POLITÉCNICA, Campomanes, 6.—ALMERIA

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1ª LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75CS

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exhije siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

EUGENIO DEBUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

naba en el cielo y en la tierra, en aquella hora tranquila que atravesaba.

Sólo se oía el viento que venía del mar, pero el viento es un bajo continuo que casi deja de ser ruido por su misma continuación.

De repente se levantó el anciano; acababa de despertarse su atención bruscamente; contempló el horizonte y su mirada adquirió particular firmeza. Lo que miraba era el campanario de Cormeray, que tenía enfrente de sí, al extremo de la llanura, por que, en efecto, algo extraño, dinámico sucedía en aquel campanario. Su silueta se destacaba con claridad, se veía la torre coronada con su pirámide, y entre la torre y la pirámide, la caja de la campana, cuadrada, sin reparo contra el

viento y expuesta a las miradas por sus cuatro lados, como es costumbre en los campanarios británicos.

Pero aquella caja aparecía alternativamente abierta y cerrada a intervalos iguales. Su alta ventana se dibujaba, ya enteramente blanca, ya completamente negra; unas veces se veía el cielo a través de su abertura, otras veces no se veía.

El anciano tenía delante de él el campanario de Cormeray, pero a la distancia de dos leguas; miró a sí derecha a la torre de Banguerpitan, igualmente erguida que la otra, y la caja de sus campanas se abían, se cerraban también como la de Cormeray.

Se volvió a su izquierda a mirar el campanario de Panis y la ca-

blar a todas las niñas que encuen- tra. Parece ya un hombre.

—¡Vaya!, ya vá a cumplir cinco años.

—Dime, Renato, ¿por que hablaste a aquella chiquita en la aldea?

—Porque yo la conozco—contestó una voz de muchacho.

—¿De qué la conoces?—volvió a preguntar la mujer.

—La conozco... y es mi novia desde esta mañana.

—¡Buena es eso!—exclamó la madre—; y estamos aquí tres días; ¡este chico, que aún no ha salido del cascarón, dice que tiene novia!

—Las voces se alejaron y se perdieron, restableciéndose el profundo silencio;

que el nuevo pretendiente al trono de Marruecos, tiene reunido ya un fuerte contingente de tropas.

Se le han unido varias tribus de Almara, Ulad-bu-Irimi y Tsul.

Su influencia es bastante grande.

EXTRANJERO

Estreno

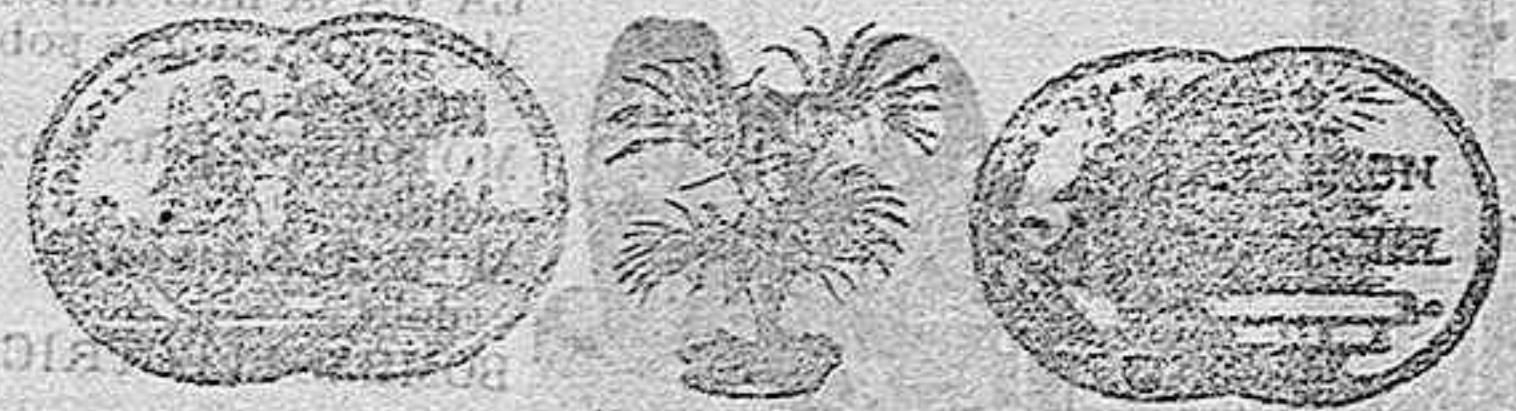
París 7.—El estreno de la obra de Rostand, titulada "Chantecier", no ha tenido el éxito que se esperaba.

Había tal deseo de conocer esta producción que no es para esplicada la expectación que existía.

Las obras de Tolstoi

San Petersburgo 7.—La esposa de León Tolstoi ha llegado a esta capital, con objeto de pedir permiso para dar a la publicidad una edición

PRUTALES Y PLANTAS MADERABLES.



En "LA CASCADA" Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la estación, Almería. Se expenden magníficas colecciones de frutales e ingertos. Para repoblar montes, parques, márgenes de ríos, ramblas y otros sitios. Hay millares de Encalpius, Rostractus y Colocias; Pimenteros, Acacias, Platanos, Pinos, Casuarinas y otras.

Para jardines y salones Rosales de Ithé y trepadores, Claveles, Nardos Dalías y gran colección en Palmeras, tierra de Brezo y vegetal.

Antes de comprar en otra parte, visitar este establecimiento.

CALLE DE LA ESTACION "LA CASCADA".

Oposiciones al Magisterio

Preparación completa para las próximas oposiciones de Maestros y Maestras que han de verificarse en esta capital, por

Don Lorenzo Miralles

MAESTRO NORMAL Y LICENCIADO EN CIENCIAS

expresor de la Escuela Normal Central, con la colaboración de distinguidos profesores y profesores.

ACADEMIA POLITÉCNICA, Campomanes, 6.—ALMERIA

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1ª LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75CS

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exhije siempre esta marca, en botellas de tapa mecánica, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

EUGENIO DEBUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Una peseta al mes.

Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes.
Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Situado en el Paseo del Príncipe, num. 32.

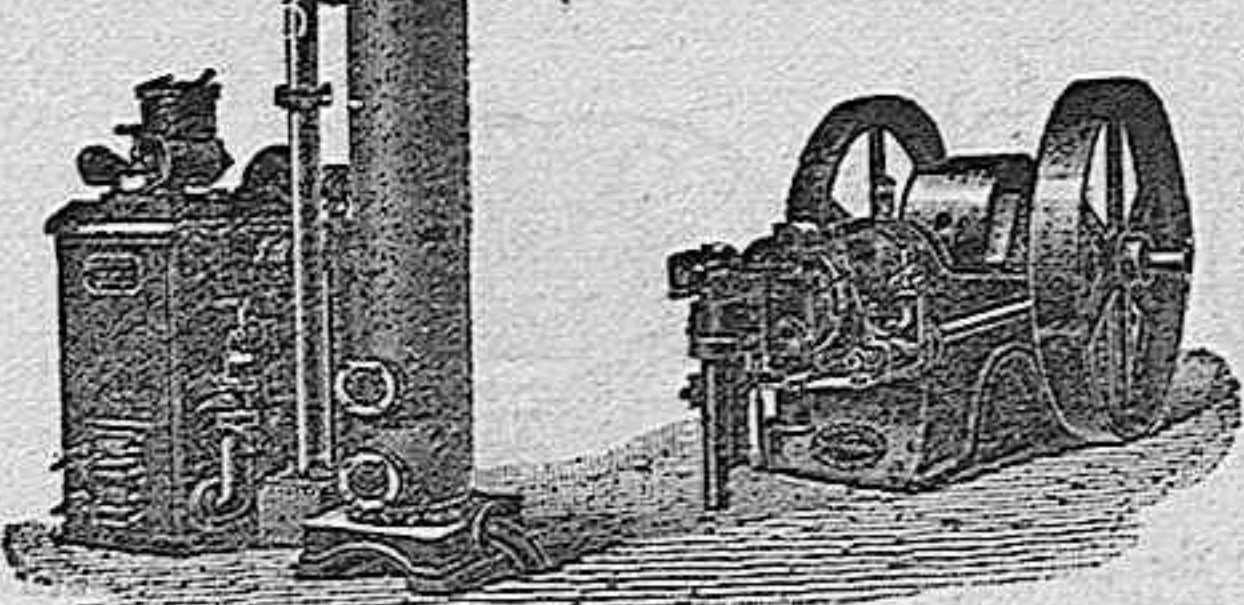
CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

SPERLING & WILLIAMS
Londres



LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo. MOTORES á petróleo, último modelo. MOTORES á viento, último modelo. BOMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GOSGENO gemelo para producción de gas por respiración. MOTORES para alumbrado eléctrico.

Cuanto maquinaria sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección. Sus precios son los más reducidos. Para informes: **Francisco Salmerón.**—ALMERIA.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anís. Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora. ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA SOLA VEZ

Depositorio en Almería: **D. ISIDRO GARCIA SEMPERE**

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez
GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

Carretero y Garcia

TRANSPORTES marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: **CARRETERO GARCIA**

Agente en Barcelona: Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 47.

Tip. "LA PROVINCIA"

A LAS SEÑORAS

FAJA HIPOGASTRICA REGOJE VIENTRES

El antiguo guaracionero y constructor de aparatos ortopédicos,

Cayetano Ledesma Rodriguez pone en conocimiento de su numerosa clientela, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, descensos del vientre ó de la matriz y anti-versión de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio, calle de la Noria, 36, ó menden razón para que la señora práctica pase á domicilio á tomar medidas.

FAJAS ELÁSTICAS DESDE 10 PTAS.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.
Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.
Faja inglesa evita la mala digestión.
Faja inglesa evita el descenso de la matriz.
Faja inglesa evita el aumento del vientre.
Faja inglesa favorece á las embarazadas.
Faja inglesa no molesta y es elegante.
Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.
Faja inglesa certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: **D. Pedro Plaza**, Príncipe, 13; **Perfumería Venus**, Puerta de Purchena y **Juan Lucas**, Cosario 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA



Es la de más graduación y fino Louquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2'50 ptas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio de Bustos.

Gran Droguería **La Alhambra**, calle de Granada, 35, teléfono, 88.

EL Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

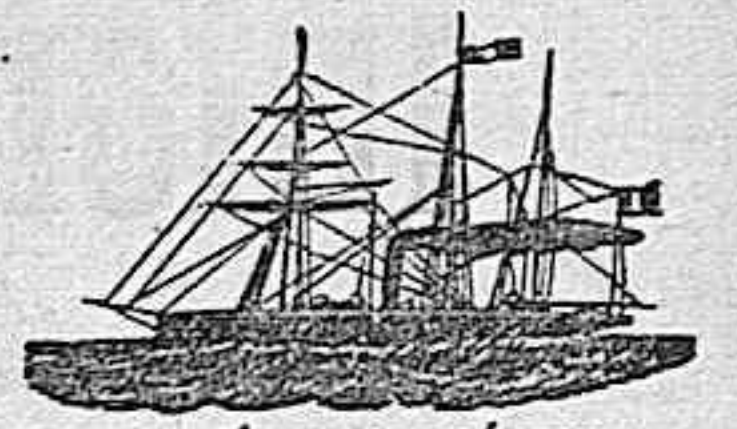
EMIR, 13—ALMERIA

Teléfono núm. 71

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público. "Aceite puro de hígado de bacalao" noruego blanco y rojo á ptas. 2'10 en botella lacrada de un kilo y la sin rival "Agua Colonia de los Valles" á 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras. Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

AGENCIA DE TRANSPORTES marítimos y terrestres FRANCISCO CRUZ FERRER



EMIR, 13.—ALMERIA.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada.—Mínima: ptas. 1'50.

Teléfono núm. 71

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas á la carta servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té.

Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio á domicilio con pago anticipado

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad : : : : y práctica : : : :

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

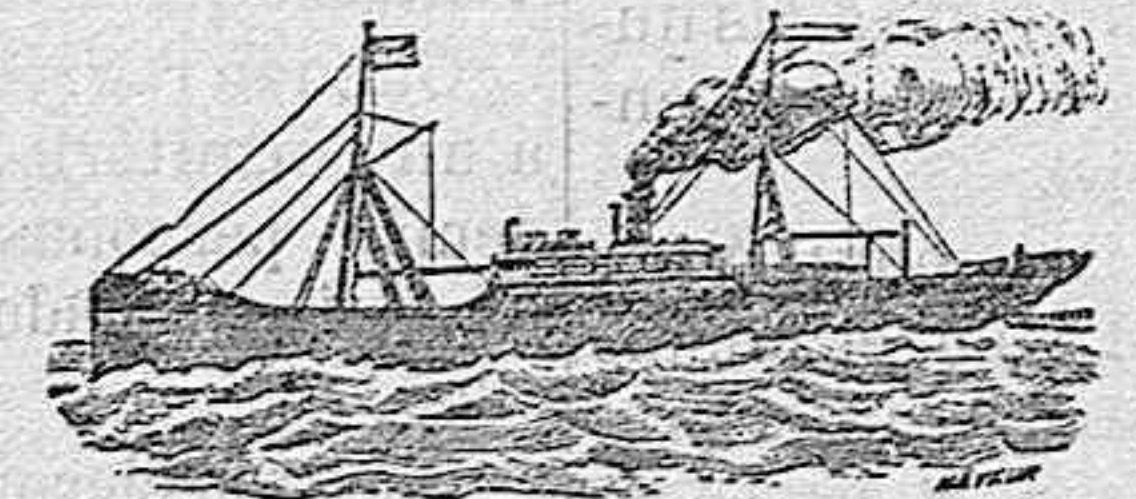
Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. Gran Capitán, 1.—MELILLA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.

Consignatari en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: D. David J. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

también al viento del mar, que soplabá del lado opuesto y que alejaba del horizonte todos los ruidos de la tierra.

Nada es tan siniestro como aquellas campanas fuertemente agitadas, tocando á rebato por todas partes en medio del silencio de los sitios en que se encontraba el anciano. Este miraba y escuchaba; no se oía el somatén, pero lo veía. Ver el toque de somatén le producía sensación extraña.

¿Contra quién tocaban aquellas campanas?

sas de las campanas de este se abrían y se cerraba como la de los otros dos.

Examinó todos los campanarios que tenía á la vista y la caja de todos ellos se presentaban alternativamente negra y blanca.

¿Qué significaba aquello?

Significaba, que todas las campanas tocaban á vuelo. Era necesario para aparecer y desaparecer así, que fuesen furiosamente sacudidas. Aquello era, pues, sin duda alguna, el toque de somatén. Tocaban á su somatén frenéticamente, por todas partes, en los campanarios, en las parroquias, en todos los pueblos, y sin embargo, nada se oía á la distancia en que se encontraba el anciano de las poblaciones. Este fenómeno se debía, no sólo á la distancia, sino

azul pálido del cielo, y aquel hombre, excitado por preocupaciones violentas, sea bismaba. sin embargo, en la inefable mansedumbre del infinito, sentía despuntar en su alma el alba obscura de la esperanza, si la palabra esperanza puede aplicarse á la de las guerras civiles. Desde luego le parecía que al escapar del mar, inexorable para él, y al tocar tierra, había desaparecido todo su peligro. Nadie sabía su nombre, estaba solo, oculto para sus enemigos, sin dejar huellas detrás de él, porque la superficie del mar no las conserva, y gozaba de una tranquilidad suprema.

Lo que tenía tanto encanto para este hombre, que era presa de tumultos interiores y exteriores, era el profundo silencio que rei-

II
TIENEN OÍDOS Y NO OYEN
El anciano permaneció inmóvil, extático; ni siquiera pensaba: á su alrededor todo estaba sereno, aletargado; sólo había silencio y soledad. Escasa claridad bañaba aún la cumbre de la duna, pero era ya casi de noche en la llanura y noche completa en los bosques.
La luna ascendía por Oriente. Algunas estrellas aparecían en el